



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-9732019 - MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-9732019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 382 Especialización en Medicina Familiar y General

Título: 6470 Especialista en Medicina Familiar y General

SCHERBOVSKY, NADIA AZUL	DNI 33233595	argentina	17/10/1987	2014	29/10/2014	03/10/2019
----------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:ccp

